

Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta  
Alcaldía de Iztacalco

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la oficina que ocupa la Dirección General de Administración en el Edificio Sede 2º piso, ubicado en Av. Río Churubusco y calle Té s/n Colonia Gabriel Ramos Millán, Código Postal 08000, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta Alcaldía de Iztacalco, para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente orden del día. \_\_\_\_\_

I. Lista de Asistencia.

I.1.- Declaración de Quórum Legal.

II. Aprobación del Orden del Día.

III.- Presentación de Casos:

III.1.- Caso No. 60/2024 "SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO CULTURAL  
CONCIERTO FLOR DE AMAPA".

REQ. 178 S A.D.S.

III.2.- Caso No. 61/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARA EL  
MEJORAMIENTO DEL PARQUE LINEAL  
ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ".

REQ. 177 S A.D.S.

III.3.- Caso No. 62/2024 "DESTOCONADORA".

REQ. 136 B A.D. B.

I. Lista de Asistencia. \_\_\_\_\_

En nombre del C. Raúl Armando Quintero Martínez Alcalde en Iztacalco y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Preside la reunión, el C. Fernando Rosique Castillo, Director General de Administración, en su carácter de Presidente (Suplente) quién pasa lista encontrándose: los CC. Alma Delia Hinojosa Arteaga, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en su carácter de Secretaria Ejecutiva (Suplente); C. Efrén Hidalgo Mendoza, Jefe de la Unidad Departamental de Vía Pública, como Vocal Suplente de Benjamín Pedro García Hernández, Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en su carácter de Vocal; Ing. Orly Jordán Soria, Subdirectora de Seguimiento y Evaluación de Programas de Obras y Desarrollo Urbano como Vocal Suplente del Ing. Sergio Viveros Espinosa, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en su carácter de Vocal. \_\_\_\_\_

Arcelia Torres Arroyo, Subdirectora de Evaluación y Seguimiento de Programas de Desarrollo Social como Vocal Suplente de Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social, en su carácter de Vocal; C. José Erwin Fonseca Pérez, Director de Participación Ciudadana, como Vocal Suplente de Iliana Asunción Ramírez Fuentes, Directora General de Participación Ciudadana, en su carácter de Vocal; Rosalío Eduardo Martínez Sánchez, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Programas de Servicios Urbanos, como Vocal Suplente del Lic. Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos, en su carácter de Vocal; Mtra. Yesenia Karina Arvizu Mendoza, Directora Ejecutiva de Planeación del Desarrollo y Sustentabilidad; en su carácter de Vocal; Miguel Marcos Flores Zavala, Subdirector de Programas y Presupuesto, en su carácter de Vocal; Javier David Martínez Arias, J.U.D. de Almacenes e Inventarios, en su carácter de Vocal; Lic. Alejandra Sánchez Díaz, Directora de Contraloría Ciudadana, en su carácter de Contralora Ciudadana; Lic. José Joaquín Almaraz Balderas, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, en su carácter de Asesor Permanente; Arq. Mariana Lizbet Cruz López, Subdirectora de Auditoría Administrativa, Operativa y Control Interno; y la Lic. Leslie Michelle González Torres, Jefa de la Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, "B", como Asesoras Suplentes del C.P. Adolfo Piña Medina, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco en su carácter de Asesor; Mtro. Raúl Bojórquez Rojas, Subdirector de Contencioso, como Asesor Suplente de Araceli Guerrero López, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en su carácter de Asesora; Lic. Miguel Adolfo del Rosal García, Director de Finanzas como Invitado; C. Tarin Daniela Muñoz Zúñiga, Director de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de Vía Pública en su carácter de Invitada; Subdirección de Recursos Materiales como Secretario Técnico (Suplente); Geysel Paola López Ledezma, J.U.D. de Adquisiciones en su carácter de Invitada.

**I.1.- Declaración de Quórum Legal.**

**Fernando Rosique Castillo**, ¡Bienvenidos! A esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Iztacalco, para el día de hoy tenemos planteado tres puntos en el orden del día, el primero de ellos es la lista de asistencia, el segundo aprobación del orden del día y el tercero presentación de casos, que para esta ocasión son tres casos números 60, 61 y 62/2024, sedemos el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva Suplente con la finalidad de pasar lista.

**Alma Delia Hinojosa Arteaga**, ¡Buenas tardes!, vamos a proceder con el pase de lista de asistencia.

- <b>Presidente (Suplente); Fernando Rosique Castillo</b>	<b>Presente</b>
- <b>Secretaria Ejecutiva (Suplente); Alma Delia Hinojosa Arteaga</b>	<b>Presente</b>
- <b>Secretario Técnico (Suplente);</b>	
- <b>Vocal (Suplente); Efrén Hidalgo Mendoza</b>	<b>Presente</b>
- <b>Vocal (Suplente); Orly Jordán Soria</b>	<b>Presente</b>
- <b>Vocal (Suplente); Arcelia Torres Arroyo</b>	<b>Presente</b>
- <b>Vocal (Suplente); José Erwin Fonseca Pérez</b>	<b>Presente</b>
- <b>Vocal (Suplente); Rosalío Eduardo Martínez Sánchez</b>	<b>Presente</b>

- Vocal; Miguel Marcos Flores Zavala	Presente
- Vocal; Javier David Martínez Arias	Presente
- Asesor; C.P. Adolfo Piña Medina	Presente
- Asesora; Araceli Guerrero López	Presente
- Invitada; Geysel Paola López Ledezma	Presente

Alma Delia Hinojosa Arteaga, Ya contamos con el quórum suficiente para dar inicio. \_\_\_\_\_

Fernando Rosique Castillo, Ya existe el quórum suficiente para declarar valida está Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía de Iztacalco. \_\_\_\_\_

II. Aprobación del Orden del Día. \_\_\_\_\_

Fernando Rosique Castillo, ¡Muchas gracias!, pasaríamos al punto número dos, queda a su consideración en su caso la aprobación del orden del día, quienes estén facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan **queda aprobado por unanimidad**, el orden del día de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía de Iztacalco. \_\_\_\_\_

III. Presentación de Casos: \_\_\_\_\_

III.1.- Fernando Rosique Castillo, Pasamos a la presentación de casos el tercero y único punto del orden del día será el **caso número 60/2024**, el asunto: se presenta a este Honorable Cuerpo Colegiado para su aprobación y contratación del **"SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO CULTURAL CONCIERTO FLOR DE AMAPA"**, Por un importe estimado de **\$ 1'950,000.00 (Un Millón Novecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido bajo la modalidad de Adjudicación Directa de Servicio, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 27 inciso "C", 28, 52, 54 Fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, con cargo a la partida presupuestal **3821** que corresponde **"ESPECTACULOS CULTURALES"** en atención a la requisición número **178 S**, solicita la Dirección General de Desarrollo Social, este año se llevara a cabo el evento cultural **"CONCIERTO FLOR AMAPA"** ya que es importante fomentar la cultura y dar a conocer las diferentes raíces culturales presentando espectáculos de calidad para toda la ciudadanía de esta demarcación. \_\_\_\_\_

Fernando Rosique Castillo, Queda a su consideración el caso número 60/2024, correspondiente a la adquisición del **"SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO CULTURAL CONCIERTO FLOR DE AMAPA"**, ¿Por parte del Órgano Interno de Control? \_\_\_\_\_



C.P. Adolfo Piña Medina, ¡Buenas tardes Licenciado! Nada más para recordarles ojalá pudieran anexar el manifiesto de no conflicto de intereses por favor, sería todo. \_\_\_\_\_

Geysel Paola López Ledezma, Si viene. \_\_\_\_\_

Fernando Rosique Castillo, ¡Muy bien!, ¿Alguna otra consideración? \_\_\_\_\_

C.P. Adolfo Piña Medina, ¡No, ninguna es todo! \_\_\_\_\_

Fernando Rosique Castillo, Quienes estén porque se apruebe el caso número 60/2024 correspondiente "SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO CULTURAL CONCIERTO FLOR DE AMAPA", los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan, **queda aprobado por unanimidad**, el caso número 60/2024 correspondiente a "SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO CULTURAL CONCIERTO FLOR DE AMAPA". \_\_\_\_\_

III.2.- Fernando Rosique Castillo, Pasamos al Caso número 61/2024, el asunto: se presenta a este Honorable Cuerpo Colegiado para su aprobación y contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE LINEAL ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ", por un importe estimado de \$ 2'799,730.05 (Dos Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta Pesos 05/100 M.N.) I.V.A. Incluido bajo la modalidad de Adjudicación Directa de Servicio con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 27 inciso "C", 28, 52, 54 Fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México con cargo a la partida presupuestal 3511 que corresponde "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES" en atención a la requisición número 177 S, solicita la Subdirección de Obras, el servicio es necesario para mantener en buen estado las instalaciones del parque lineal "ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ", y con esto proporcionar mayor seguridad y comodidad a la ciudadanía de la demarcación. \_\_\_\_\_

Fernando Rosique Castillo, Queda a su consideración el caso número 61/2024, correspondiente a la adquisición del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE LINEAL ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ", ¿Por parte del Órgano Interno de Control? \_\_\_\_\_

C.P. Adolfo Piña Medina, ¡No hay observaciones muchas gracias! \_\_\_\_\_

Fernando Rosique Castillo, ¡Muy bien! Quienes estén por que se apruebe el caso número 61/2024, correspondiente "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE LINEAL ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ", los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan, **queda aprobado por unanimidad**, el caso número 61/2024 correspondiente a la adquisición de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE LINEAL ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ". \_\_\_\_\_

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**III.3.- Fernando Rosique Castillo**, Y por último pasamos al **caso número 62/2024**, el asunto: se presenta a este Honorable Cuerpo Colegiado para su aprobación y adquisición del **"DESTOCONADORA"**, Por un importe estimado de **\$ 1'545,690.99 (Un Millón Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa Pesos 99/100 M.N.)** I.V.A. Incluido, bajo la modalidad de Adjudicación Directa de Bienes, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 27 inciso "C", 28, 52, 54 Fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, con cargo a la partida presupuestal **5611** que corresponde a **"MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO"** en atención a la requisición número **136 B**, solicita la Dirección de la Magdalena Mixihuca, es una maquinaria, que se utiliza para devastar los tocones derivados de la tala de árboles, dejándolo a ras de piso al mismo y para que no ponga en riesgo de accidente a la comunidad, que asiste a realizar sus actividades deportivas y recreativas en la ciudad deportiva de la Magdalena Mixihuca. \_\_\_\_\_

**Fernando Rosique Castillo**, Queda a su consideración el caso número 62/2024, correspondiente a la adquisición del **"DESTOCONADORA"**, ¿Por parte del Órgano Interno de Control? \_\_\_\_\_

**C.P. Adolfo Piña Medina**, ¡No hay observación Licenciado Rosique gracias! \_\_\_\_\_

**Fernando Rosique Castillo**, ¡Alguna otra participación! Quienes estén porque se apruebe el caso número 62/2024 correspondiente **"DESTOCONADORA"**, los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan, **queda aprobado por unanimidad**, el caso número 62/2024 correspondiente a **"DESTOCONADORA"**. \_\_

**Fernando Rosique Castillo**, ¡Muchas gracias!, con esto terminamos el punto número tres de esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía de Iztacalco que pasen buena tarde se da por terminada a las **16:59**, se les agradece a todos su participación ¡Buen provecho!, nos vemos en la última y nos vamos que es la próxima la ordinaria igual que la de obras. \_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

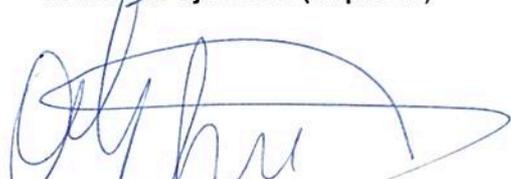


SERVIDORES PÚBLICOS

  
Fernando Rosique Castillo  
Presidente (Suplente)

  
Alma Delia Hinojosa Arteaga  
Secretaria Ejecutiva (Suplente)

  
Efrén Hidalgo Mendoza  
Vocal (Suplente)

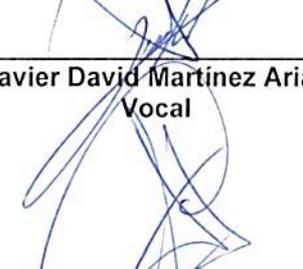
  
Ing. Orly Jordán Soria  
Vocal (Suplente)

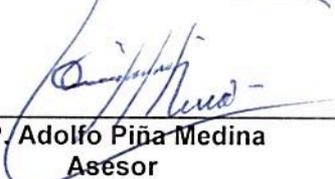
  
Arcelia Torres Arroyo  
Vocal (Suplente)

  
José Erwin Fonseca Pérez  
Vocal (Suplente)

  
Rosalío Eduardo Martínez Sánchez  
Vocal (Suplente)

  
Miguel Marcos Flores Zavala  
Vocal

  
Javier David Martínez Arias  
Vocal

  
C.P. Adolfo Piña Medina  
Asesor

  
Araceli Guerrero López  
Asesora

  
Geysel Paola López Ledezma  
Invitada

